

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

CONCEJO ABIERTO DE BARAGO

CVE-2014-16825 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

El Concejo Abierto de Barago, en sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2014, ha aprobado inicialmente los presupuestos económicos de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerarán definitivamente aprobados los referidos presupuestos.

Barago, 20 de noviembre de 2014.

El presidente,

José María Sánchez García.

[2014/16825](#)

CVE-2014-16825